

La Legislatura porteña aprobó un pedido de informes al Poder Ejecutivo para que en 30 días consigne cuál es la situación y cuáles son las acciones desplegadas desde el gobierno para prevenir y atender el brote de la enfermedad conocida como dengue.

Por iniciativa de los bloques Frente para la Victoria y Suma+, el cuerpo parlamentario aprobó un texto consensuado que indaga al gobierno de la Ciudad sobre “si hay protocolos generales y particulares que se estén llevando a cabo en los ministerios de Salud, de Ambiente y Espacio Público, de Educación y todas las reparticiones gubernamentales intervinientes, incluyendo las Juntas Comunales", referido a la prevención y atención de esa enfermedad.

El proyecto votado además pregunta al Ejecutivo porteño “si existe una comisión de trabajo articulada entre ministerios y si se realizan campañas de prevención del dengue”. A la vez, consulta “si se coordinan actividades con organizaciones sociales o sociedades médicas”. También se pide informes sobre “las acciones realizadas en los hospitales y centros de salud de la Ciudad” y cuál es “la cantidad de casos atendidos”.

Paralelamente, hoy estaba prevista para las 15:00, en el salón Arturo Jauretche, la reunión constitutiva de la comisión parlamentaria de Salud.